

El vice primer ministro cubano y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, compareció este lunes en la *Mesa Redonda* para informar sobre los elementos fundamentales de la [estrategia económica y social](#) aprobada por el Buró Político en el mes de julio de 2020, y su aplicación para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.



Al iniciar su intervención en la *Mesa Redonda*, el vice primer ministro y ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández explicó que se le da continuidad a un [amplio programa de información al pueblo sobre la vida económica del país](#).

En este sentido, explicó que como parte de la estrategia económico social se **explicará algunos elementos del ordenamiento monetario y varios ministros comparecerán durante la semana para dar otros detalles de la nueva etapa.**

**“Indudablemente, estamos en un momento de tensión en la economía cubana e internacional”**

Sobre el contexto actual, Gil Fernández señaló que **“indudablemente, estamos en un momento de tensión en la economía cubana e internacional**. Hemos venido trabajando en medio de los efectos de la pandemia, con impactos fuertes en el turismo y en otros sectores productivos, además del cierre de fronteras, y sometidos al recrudecimiento del bloqueo.

**“Como informó el presidente el jueves pasado, el país ha sido objeto de otras 121 medidas punitivas desde 2019 a la fecha, con el objetivo expreso de asfixiar la economía y provocar desánimo y descontento en la población**. En ese escenario, la economía ha venido enfrentado un incremento de la demanda de gastos, **hemos tenido que invertir casi 1 000 millones de pesos en el financiamiento de los gastos vinculados con la salud**.

“Todo bajo el principio de que lo primero es la salud. Nosotros nunca hemos tenido ese dilema entre salud y economía. Obviamente, las medidas de restricción que hemos adoptado en el enfrentamiento a la pandemia han tenido un impacto económico, pero no nos cabe duda de que la salud va primero”, dijo.

Durante estos meses, ha habido **150 000 trabajadores estatales interruptos y 250 000 trabajadores por cuenta propia con suspensión temporal del trabajo**. Incluso, los que no han estado interruptos o bajo suspensión temporal de sus licencias, han tenido un bajo nivel de actividad tanto en el sector estatal como en el no estatal.

Igualmente, **se ha registrado un gasto adicional en divisas**.

“Presentamos gastos adicionales del sistema de salud con las pruebas PCR (40 dólares), así como los centros de aislamiento, las pesquisas y la atención primaria”.

A esto se une una **disminución de la entrada de divisas al país; cierre de fronteras y afectaciones en mercados de exportación**, aunque se ha mantenido la estrategia de producir para la exportación.

“Esta fue una decisión muy válida, con prioridad en la asignación de financiamiento y la logística para producir con destino a los mercados de exportación, pero ha habido **afectaciones por la caída de precios y déficits en la demanda**. A veces no ha habido barcos para transportar mercancías, o aerolíneas operando, con las consiguientes afectaciones en la logística del comercio internacional”, explicó el ministro de Economía y Planificación.

**Cuba ha debido soportar una doble afectación** -continuó-, “por un lado, niveles más bajos de actividad económica, con afectaciones considerables en los ingresos en divisas al país, y con una afectación en los ingresos al presupuesto del Estado que se nutre de la actividad productiva (básicamente de los impuestos a la actividad empresarial), y, por otro, un aumento de los gastos tanto en divisas como en moneda nacional, incluidas importaciones, para enfrentar la pandemia, toda **la estrategia y el dispositivo que el país ha implementado y que nos ha conducido a esta nueva normalidad**”.

Todo esto, sin embargo -aclaró-, **se ha realizado bajo la planificación, gracias a la potencialidad que tiene el país de planificar sus recursos y ponerlos donde más rinden**, a los efectos prácticos del momento que está enfrentando.

**“No siguiendo una visión puramente economicista, sino con una visión que combina lo social.** Nos parece que el manejo que se ha hecho de la economía en estos meses nos ha permitido, aun bajo las restricciones, estar en el punto en que estamos.

**“Y aun con escasez, colas, déficit de oferta y aumento de los precios de muchas producciones, debido a la propia escasez, el país ha venido sorteando la situación** y hemos mantenido los productos de la canasta familiar normada, incrementado entregas de algunos productos y respaldando líneas de aseo económicas con venta regulada, entre otras decisiones que se han ido tomando”, destacó.

**“Pero sí, la situación económica es muy tensa, vivimos una etapa excepcional. Nuestra economía está adaptada a estar en tensión, enfrentada a un bloqueo férreo por seis décadas, pero ahora se unen a esto el arreciamiento del bloqueo, como nunca antes, y una situación que no es solo de Cuba, es internacional, que genera un efecto negativo en nuestra economía, que depende de un conjunto de exportaciones para tener ingresos en divisas”.**

**“Imprimirle mayor ritmo a la estrategia, a lo cual contribuye la nueva normalidad”**

El vice primer ministro cubano recordó que la estrategia económica presentada en el verano concebía el ajuste del plan de la economía 2020, “que nos permitió enmarcar los nuevos niveles de actividad, dónde ubicar los recursos, ya que no podíamos seguir trabajando con el plan que nos habíamos trazado el año anterior en un escenario totalmente diferente”.

**Por parte, no se dejó de trabajar en las directivas del plan 2021, cuya elaboración está en curso. Tampoco se dejó de trabajar en el plan de desarrollo hasta 2030 y se está trabajando en los macroprogramas vinculados con el desarrollo económico y social del país.**

“A la vez que se trabaja para sobreponernos al contexto actual, que requiere de mucha unidad y comprensión de nuestro pueblo sobre cómo salir adelante, no dejamos de pensar en nuestro modelo de desarrollo, en su sostenibilidad y en las transformaciones que tenemos que incorporar para alcanzar ese socialismo próspero que los cubanos hemos decidido como modelo”.

Al comentar sobre los **principios de la estrategia económico social** aprobada en julio, dijo que cuando se diseñó la estrategia para enfrentar la COVID-19, **se dividió en dos etapas, una primera que en aquel momento tenía tres fases y que se ha modificado con la nueva normalidad, cuyo objetivo central es la salud.**

El ministro detalló que **una segunda etapa, en condiciones diferentes de la actividad productiva y la normalidad en el funcionamiento del país, “es de impulso a la economía y de medidas que permitan implementar con mayor celeridad elementos que ya están planteados en la conceptualización del modelo económico”.**

En este sentido se emitió [un tabloide con amplia información](#) a la población acerca del contenido de la estrategia, como un instrumento de consulta para el pueblo.

**“En la segunda etapa no hay fases, hay 16 áreas de resultados claves, y se trabaja en todas las áreas a la vez. Como planteó el presidente, se requiere imprimirle mayor ritmo a la estrategia, a lo cual contribuye la nueva normalidad en varias provincias a partir del día de hoy, con la reactivación de la actividad productiva y de servicios y la incorporación de los trabajadores, tanto del sector estatal como del no estatal”.**

Subrayó que de ahí la importancia de que la población entienda la

importancia de las medidas planteadas, y la responsabilidad individual para el cuidado de la salud, “ya que **necesitamos de la nueva normalidad para reactivar la economía**”.

## **Lo aprobado en los congresos del PCC es lo renovador; la estrategia es innovadora**

Al comentar sobre los elementos en lo que se ha avanzado más, el titular de Economía y Planificación reiteró que se ha trabajado en todas las áreas de resultados claves y **hay medidas implementadas en el transporte, el turismo, las telecomunicaciones y otras áreas que los ministros abordarán próximamente en la Mesa Redonda.**

“Hay que ratificar que **la estrategia no es un listado de tareas o medidas a implementar; por el contrario, contiene un conjunto de transformaciones profundas en la economía.** Es una estrategia innovadora, buscando siempre los elementos que nos permitan avanzar en las condiciones actuales, sin que haya retrocesos. No se trata de tareas más simples, sino de un conjunto de transformaciones profundas y llevan diseño en su implementación”.

**“Lo aprobado en los congresos del Partido es lo renovador; la estrategia es innovadora,** porque implica que lo que aprobamos en los congresos del Partido lo llevamos a la práctica ajustado al contexto actual, en las condiciones de Cuba, y que rinda beneficios a nuestra economía y, por ende, a nuestra población”, apuntó el vice primer ministro.

En la continuación de su comparecencia en la *Mesa Redonda*, Gil Fernández se concentró en **cinco elementos con impacto en la estrategia transformadora y que inciden directamente en la población:**

1. Producción y comercialización de alimentos.
2. Incentivo a las exportaciones.
3. Transformaciones en el sistema empresarial.
4. Perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia.
5. Ordenamiento monetario (que incluye la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria, pero que tiene otros elementos).

## Cinco elementos que inciden en la población: Producción y comercialización de alimentos

El ministro de Economía y Planificación **reconoció la existencia de un déficit en la oferta de productos alimenticios**, que genera incrementos de precios, acaparamiento y determinadas distorsiones en el comercio mayorista y minorista.

En medio de este escenario -dijo-, **se han implementado medidas que buscan reanimar esta actividad, una de ellas es la flexibilización (por la Resolución 24/2020 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) de la contratación de fuerza de trabajo eventual para la agricultura**, permitiendo que se contrate directamente a personas que no sean cuentapropistas como fuerza de trabajo en los picos de cosecha, siembra, labores culturales u otras actividades de similar naturaleza.

### Otras decisiones:

- Nuevos **incentivos fiscales** para las producciones de la minindustria y su comercialización mediante el comercio minorista, con bonificación del impuesto sobre las ventas en el comercio para que esas producciones puedan destinarse también al autoabastecimiento municipal.
- Se inició en tres provincias del país (La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba) la **venta en MLC de insumos para la base productiva**.

“Uno de los problemas existentes hoy es el déficit de insumos, pues no se dispone de la cantidad de divisas para la compra de los implementos necesarios para incrementar los rendimientos. Por otro lado, el país requiere aumentar las producciones. Esta medida se irá ampliando gradualmente a toda la nación y se prevé incorporar más productos”, precisó Gil Fernández.

**Próximamente, se iniciará en este mercado la venta de tractores y**

otros equipos.

Paralelamente, **se han tomado decisiones para que esas bases productivas puedan generar divisas, como la posibilidad de exportar sus producciones a través de empresas estatales o vender a la Zona Especial de Desarrollo Mariel.** En ambos casos, retienen el 80% de las divisas.

Gil Fernández valoró esta medida como necesaria, y aclaró que no implica una dolarización de la economía.

- Se darán los primeros pasos, antes de que concluya 2020, en el funcionamiento del **banco de fomento agrícola**, con apoyo del presupuesto del Estado, y se utilizará la red del Banco de Crédito y Comercio, con oficinas en todo el país.

El dinero no se utilizará para pagar deudas ni capitalizar a aquellos que están descapitalizados, sino que se empleará para apoyar a los mejores productores. **Se pretende arrancar con un presupuesto de entre 30 y 35 millones de pesos.**

- Están elaboradas las bases para la **transformación de la comercialización de productos agropecuarios**, confluyendo varias formas de comercialización, mayoristas y minoristas, en condiciones de legalidad, previa inscripción en el Registro Central Comercial y con las licencias sanitarias y veterinarias establecidas.

“En este tema se trabaja desde el primer día en que se aprobó la estrategia socioeconómica, de conjunto con la academia y teniendo en cuenta experiencias internacionales”, subrayó el vice primer ministro cubano.

**Esa estrategia de comercialización, que se pretende implementar en las próximas semanas, incluye cambios en las funciones de balancista.** Gil Fernández especificó que en el diseño, Acopio es una empresa no monopólica ni se encarga de un balance central del país, función que le corresponde a nivel nacional a los organismos de la Administración Central del Estado (MEP y Ministerio de la Agricultura).

“A nivel provincial y municipal, tenemos que dar participación a los Gobiernos territoriales. Vamos avanzando a una política de desarrollo territorial, local, con una mayor autonomía de los Gobiernos locales, como establece nuestra Constitución.

“El Estado mantendrá el papel regulador y los Gobiernos locales tendrán una mayor responsabilidad en la concertación de precios,

por acuerdo con los productores”, explicó.

**El precio de oferta y demanda no es justo en condiciones de escasez. También la teoría demuestra que un precio alto no siempre es estimulante; es decir, que “no es tan sencillo como dejar correr al mercado y que este ordene solo esos elementos”. Por eso –subrayó el ministro–, el Estado tiene que jugar su papel regulador.**

- Se dispone de un diseño para la **transformación de la empresa estatal en la agricultura**, desarrollando con prioridad las empresas agroindustriales organizadas en polos productivos integrados por cooperativas y productores individuales, con una alta aplicación de la ciencia y la innovación.

## **Incentivos a las exportaciones**

Sobre los incentivos a las exportaciones, uno de los elementos claves de la nueva estrategia socioeconómica, Gil Fernández recordó que **ya está implementada la posibilidad de que las formas no estatales puedan exportar a través de empresas estatales.**

**Ya se han realizado exportaciones y se han firmado 15 contratos.**

Aunque aún es incipiente, “se empieza a ver un interés de los productores para incrementar el valor agregado de sus producciones”, dijo.

**Esos actores económicos retienen el 80% de la divisa que ingresan, con lo cual pueden adquirir insumos para continuar produciendo**, tanto en el mercado mayorista en el país como a través de la importación (se contabilizan 66 contratos de importación).

**Otra medida fue la aprobación de nuevos incentivos fiscales que favorecen la exportación, tanto estatal como no estatal.**

El ministro destacó que **el ordenamiento monetario tendrá un impacto**

**favorable en el incentivo a las exportaciones**, pues hoy la sobrevaloración de la moneda nacional afecta las exportaciones y estimula las importaciones.

Por ejemplo, en la actualidad una empresa estatal que exporta un producto por un valor de 100 dólares recibe en su contabilidad ingresos calculados en 100 pesos moneda nacional. Muchas veces, con esos ingresos no logra cubrir sus costos.

“Como afirmó el presidente cubano, la unificación monetaria y cambiaria no constituye la solución mágica a los problemas económicos y financieros, pero nos ayuda a destrabar muchas cosas y esta es una de ellas”, señaló el ministro de Economía y Planificación.

[Gobierno cubano con tres prioridades: Enfrentamiento a la COVID, batalla contra el Bloqueo y estrategia económico-social](#)

## **Transformaciones en el sistema empresarial**

**Los cambios en la empresa estatal socialista son una de las cuestiones fundamentales en la nueva estrategia de desarrollo cubano.** En tal sentido, Gil Fernández recordó que recientemente el Consejo de Ministros aprobó un grupo de **15 medidas encaminadas a perfeccionar esas entidades.**

**Esas decisiones se unen a otras 28 implementadas anteriormente.**

- Se flexibiliza la distribución de utilidades a los trabajadores. Se elimina el límite de hasta cinco salarios medios y su condicionamiento al cumplimiento de los indicadores directivos del plan. Se aplicará en el 2021 con los resultados del 2020.
- Los trabajadores que se jubilan podrán ser contratados para ocupar igual cargo que el que desempeñaban, siempre que sea

interés de la entidad.

- Se descentralizan la facultad de creación, fusión y extinción de empresas, así como la aprobación de los objetos sociales a los órganos, organismos y OSDE.
- Se amplían las facultades de las unidades empresariales de base (UEB) e incluso se evalúa algunas que puedan convertirse en empresas.
- Se aprueba la empresa filial, subordinada a otra empresa.

Del mismo modo, **se inició y está en fase de implementación gradual un nuevo sistema de asignación de divisas en la economía**, más descentralizado y que favorece la gestión empresarial y el encadenamiento productivo.

**Respecto a la creación de la micro, pequeña y mediana empresa, el ministro de Economía explicó que no es un propósito detenido y que se trabaja de manera intensa.** El propósito es concebirla tanto para el sector estatal como para el privado, y en cada caso garantizar el acceso a fuentes de financiamiento, tanto crediticias o presupuestadas, para fomentarla.

Del mismo modo, Gil Fernández resaltó la importancia de **lograr un funcionamiento armónico y en similares condiciones entre los distintos actores de la economía:** empresa estatal (incluye la empresa filial y la micro, pequeña y mediana empresa), las empresas mixtas, las cooperativas y el trabajo por cuenta propia.

“A la creación de estas condiciones contribuirá de manera significativa la unificación monetaria y cambiaria, pues hoy varios actores trabajan en entornos monetarios diferentes, con una gran distorsión de precios relativos que afecta a la competitividad. **La economía necesita una medida como el ordenamiento monetario.** Es una transformación profunda que resuelve una serie de problemas presentes en nuestra economía”, afirmó.

## **Perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia**

**En el caso del trabajo por cuenta propia, se trabaja en la creación de una lista de actividades prohibidas, que sustituirá a la lista de 127 que actualmente pueden realizarse.** De esa forma, “aquellas actividades que no aparezcan en la lista de trabajos no permitidos, podrán desempeñarse en el país”, explicó el vice primer ministro.

Junto a ello, **también avanza el perfeccionamiento en el sistema tributario y en la facilitación de los trámites para la obtención de permisos.** En tal sentido, anunció que será posible realizar varias actividades a la vez. Próximamente se dedicará una *Mesa Redonda* para ampliar sobre estos temas.

Otro aspecto en el que **se trabaja es en el fortalecimiento de un mercado mayorista para el sector privado,** siempre dentro de las limitaciones que impone la economía cubana.

**“Antes de junio, vendíamos bajo esa forma alrededor de cuatro millones de pesos al mes, pero desde la apertura de Mercabal y la ampliación de este servicio logramos alrededor de 50 millones de pesos desde junio hasta la actualidad.** Las principales ventas están en el arroz, los granos, el azúcar y la sal. Nuestro propósito es mantener y ampliar las ofertas en estos mercados, en dependencia de la situación financiera del país”, apuntó Gil Fernández.

## **Ordenamiento monetario: Imprescindible para el desarrollo de la economía**

Respecto al ordenamiento monetario, uno de los temas más seguidos por la población, el vice primer ministro aseguró que es parte intrínseca de la estrategia económica de Cuba, una transformación profunda que ayuda a acelerar la implementación de la estrategia.

Es una transformación que **implica más que eliminar la dualidad monetaria y cambiaria.**

“Hoy tenemos dualidad monetaria, con dos monedas nacionales (CUP y CUC, “que erróneamente a veces llamamos divisa”), y dualidad cambiaria, con dos tipos de cambio diferentes (1x1 en el sector

estatal y 1x24 o 25 en el no estatal). Esta situación afecta la medición de resultados económicos y las exportaciones, favorece las importaciones y crea distorsiones en el sistema de precios relativos, que es muy importante para el funcionamiento de la economía y la regulación de los mercados”, dijo.

“La unificación monetaria y cambiaria significa que vamos a quedarnos con una sola moneda nacional, el CUP, y que tendremos un tipo de cambio único que correlacione a esta con la divisa extranjera”.

En tal sentido, Alejandro Gil explicó que **el ordenamiento incluye la unificación monetaria y cambiaria, la eliminación de los subsidios excesivos y gratuidades indebidas, así como la transformación de los ingresos**. Cada una de estas medidas -aseguró- está bien pensada y estudiada y se implementarán para el bien del país y de la población, para el funcionamiento más armónico de la economía.

“La idea es crear condiciones más favorables para el mejor desempeño económico del país, lo cual se revertirá en mayor calidad de vida de la población”, apuntó.

Del mismo modo, el ministro cubano recalcó que **no se aplicarán terapias de choque y siempre habrá atención y prioridad a las personas más vulnerables**. También comentó que el ordenamiento busca favorecer la motivación y el interés por el trabajo, una de las debilidades de la economía cubana en la actualidad.

**Este amplio e importante tema será tratado en profundidad en las ediciones de la Mesa Redonda de este martes y miércoles**, en las cuales se explicarán nuevos detalles y se dará respuesta a algunos criterios de la población.

De manera general, Alejandro Gil valoró el actual escenario como muy complejo, en medio de tensiones de nuestra economía y de constantes agresiones del Gobierno de Estados Unidos. No obstante, valoró como innovadoras y audaces las nuevas medidas, y resaltó la confianza en la capacidad de la población para comprenderlas y hacerlas avanzar.

Asimismo, confirmó que **cada decisión ha contado con el apoyo de la academia y con un intercambio constante con los organismos**. Todo ello

bajo la conducción del presidente y del primer ministro, así como del General de Ejército Raúl Castro, pues cada tema ha sido evaluado también en el Buró Político del Partido Comunista de Cuba.

Ratificó que **para la recuperación de la economía son imprescindibles el cumplimiento de todas las medidas de la nueva normalidad**, las que corresponden en las diferentes etapas y fases en que se encuentran algunas provincias, y la responsabilidad individual de cada cual.

**“Ahora hace falta reincorporar a los trabajadores a las actividades productivas;** que no haya interruptos, que haya más niveles de oferta, más posibilidades de trabajo, pero no nos confiemos: debemos cumplir las medidas de la nueva normalidad.

**“Si nos mantenemos avanzando en el control de la pandemia, si somos responsables y nos enfocamos en trabajar en función de la economía, todo esto es posible y tendrá resultado,** para que podamos no solo resistir el tremendo embate del Gobierno norteamericano, no solo resistir en sus narices, sino continuar apostando a nuestro desarrollo y lograr mejores estándares de vida para la población.

“Lleva esfuerzo, hay que entregarse al trabajo, pero estas medidas, y la transformación profunda del modelo económico con la Tarea Ordenamiento, crean condiciones mucho más favorables para el impulso económico nacional y una condición social también mucho más favorable para nuestro pueblo”, concluyó.

**CUBADEBATE**